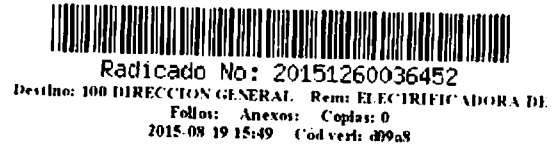


7130

Bucaramanga, agosto de 2015



Doctor
JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN
Director General
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
Avenida calle 26 # 69 D-91, Torre 1 oficina 900
Bogotá D.C.

Referencia: MPE/PPI Planeación empresarial / Planeación de la infraestructura.
Canon de arrendamiento mensual del lote proyectado para la SE Palenque 230 kV.

Respetado doctor Valencia,

De manera atenta ratificamos la viabilidad de ceder en arriendo el lote proyectado para la Subestación Palenque 230 kV, activo propiedad de ESSA con área de 1.827 m², el canon de arriendo mensual será de \$19.428.230 antes de IVA. El precio indicado está soportado mediante avalúo realizado recientemente por la Lonja de Santander.

Es importante recalcar que es de nuestro interés arrendar el área total de este lote al inversionista que salga favorecido de la convocatoria pública del proyecto, aun cuando sólo pudiese necesitar sólo una fracción del mismo para la construcción de la Subestación 230 kV.

Atentamente,

SERGIO FERNANDO PEREZ QUITIAN
Jefe Área Gestión Operativa

Proyectó: Cindy Johana Galvis Bayona
AC Gestión Operativa

Revisó: Sergio Fernando Perez Quitian
Jefe Área Gestión Operativa

Aprobó: Sergio Fernando Perez Quitian
Jefe Área Gestión Operativa